



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL.

Nota aclaratoria

El suscrito Director de Justicia Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente DA A CONOCER QUE: en el mes de abril no hubo matricula de armas de fuego.

Extendida en Sulaco departamento de Yoro a los 28 días del mes de abril 2023.

José Mártir Palma

Director de justicia Municipal

Trabajando por un Sulaco mejor!